

1857 C-139

I. Agriculture

n. 13

Comision de Agricultura

Interventa de la co-  
Junta del 18 Año 1857. - comunicacion del M. Y. S. Gob.

La Sociedad en Sesión de esta Provi. que P. E. se sir-  
de este dia ha acordado vió para a esta comision,  
de el nombramiento en el que le previsiere nom-  
bre la Com. que tra bre una comision de sus-  
ta el presente oficio,  
acordando bulta a  
la misma el oficio  
del Sr. Gobernador q' junta de agricultura, prov.  
a que se refiere, cedadan a la distribucion  
el empejamiento de de la cimiente de seda, en  
una parte del mismo Sección del 13 del actual, nom-

El Vice Secret.

Jurique Marques

bro' para el objeto indicado

a los Ss. Conde de Motova,

D. Juan Bautista Benet

quedó. Bonda, D. Anto-  
nio Sam, y D. Augusto  
Belata.

Dios y la Patria  
Valencia 17 de Febrero 1854.

Valencia 17 de Febrero 1854.

Comision de

Dominio Sov.

Agricultura

Sociedad  
de Colonizantes  
Soc. de Rotova

Span. man  
Maupney  
Corcet.  
Alvarado  
Sanz.  
Añobres.

Indate Sov.

Esta comision ha tratado  
con determinante acerca del informe  
que debe darse al for. gobernador  
Gómez para el repartimiento de la in-

terioridad dice arriba de Semilla de quinua  
de seca que de orden de S. M.

ha remitido el conud. gral. Español  
Berengnes.

de Gerencia presidente del Foro;  
y aunque en primer impulso fue  
el informar se repartiere a los labrador  
y potreros que carecen de medios pa-  
ra adquirirla, pero al mismo tiempo no  
comisionaron en la isla que tubo cuan-  
do proximo peculia q<sup>e</sup> fue el renovar  
la semilla q<sup>e</sup> proporciona en lo ven-  
deros; por lo que cree como mal con-  
veniente que se ponga en manos  
de confianza y bajo la inspección de  
personal de prestigio, y amantes del  
país, q<sup>e</sup> quere oire separada con la  
inteligencia posible y domando cuenta de  
los resultados; lo qual no medle ejecu-  
tarse sino por conducto de los diplo-  
mados, Socios de agric. y personas enten-  
dida e interesadas en la propagación  
por loq<sup>ue</sup> ha determinado informar  
a D. C. para q<sup>e</sup> se conteste al for.

Gobernador Civil en los terminos que  
se expresa en el adjunto proyecto de  
contestacion, enq<sup>ue</sup> se pronone. Jto.

la referida sumilla se reparte,  
entre la Junta provvt. de Bogotá, y  
Sociedad de Amigos del País, una.  
corporaciones distribuirán por medio  
de otros foros dis tintos y socios, y p/ r/  
la personal de los miembros de mayor  
confianza y entendida, que la crean  
con esmero y reparación, de cobrando  
por cada onza que reciban, olo en  
el vienente mayo para poder reportar  
y propagar en el año venidero, segun  
y en los terminos que en otra proposi  
tar se expusiere. A lo cual  
se considera la comisión la sociedad  
esta vista resolviera lo que crea  
más conveniente.

Valencia 28 Bnero 1857.

El Jefe de Protocolo

Excmo. Sr. D.

Opmo. por Director y Presidente de la eleccións del País

Al observar en cuatro años consecutivos q<sup>e</sup> influencia atmosférica ha modificado la flora de la Morena y perjudicado a la salud del país causando sequía, invadiendo el país de los productos de esta próspera cosecha, y que sirven para empobrecer la última faena agrícola; llaman la atención de los individuos de la clase de agricultura, de este corporación de Arriaga del País, y de los de la punta provincial de este ramo, que creyeron no tener en poder suyo discernir los medios que podrían adoptarse para librarse al país de estas interrumpidas perdidas. Comprendieron también segun lo que tenían observado q<sup>e</sup> no podían esperar nada bueno de semilla criada en esta provincia; pero q<sup>e</sup> adquiriendo de puntos y parajes q<sup>e</sup> estuviesen libres de la enfermedad, anunciando no se lograsen cosechas perfectas podrían conseguirse bastante buena como sucedió con la adquirida de la provincia de Leonia.

Esta experiencia alertó a ambas corporaciones para dirigirse a M. el medio de E.S. rogandole se produzca semilla del Oriente q<sup>e</sup> de puntos no contagiados q<sup>e</sup> renovarlas y librar al país de estas onerosas perdidas, pensamiento q<sup>e</sup> de este acogió con la mayor bondad, segun la comunicación q<sup>e</sup> recibió esta corporación de

de mano de U.S.

Otros deseas los de con satisfaccion  
cumplidos segun su oficio de 18 de  
12 corriente en que se manda trasladarle  
el del Sr. conseil gral Espanol en los  
estados partidos dirigjiendole medidas de  
semita de prendas de seda por conducto  
del Sr. procurador civil de Bar-  
celona, estando ya en poder de U.S.;  
y como deseas qd este sociedad le  
informe con urgencia lo qye crea  
conveniente acerca de su mejor distri-  
bucion, ha oido sobre ello a su comi-  
sión de etapa. Quidada este de su  
primer impulso le parecio debia repre-  
sentarse entre los cosecheros pueblos qne  
portados de fondos para adquirir la  
madiesen utilizadas esta nueva semilla  
un beneficio muy q de los pueblos q  
cavien en donde se distribuya q se  
fazuela propagacion; pero tropezó  
con la incertidumbre q dificultad  
de qne la mayor parte de los labradores  
encargados de dirigir la cría, propon-  
gan siempre a reclutar sus operaciones  
y qyndadlos no quieran tenerlo de can-  
tidades pequenas q oviendo con sepa-  
racion q de aqui su tendencia a mez-  
clarla q oviendo qnta con otra; q en  
tonces nose conseguia el objeto q  
se propusieron otras corporaciones;  
por qne obligadlos los pueblos quronos  
qz vender q ser vendidos entre los de  
semita de mal origen y contagiosa;  
ann cuando se lograsen sacar parte

satisfaccion  
de 18 de  
aclararle  
manos en los  
medios de  
no conducir  
el de Bar-  
noles de R.P.;  
creo que le  
que crece  
Mejor distri-  
buir a su comi-  
sta de su  
debiare par-  
nudos que  
adquisista  
nueva semilla  
pueblos y  
tribus que se  
ver tropezos  
obstaculos  
del labrador,  
que, propun-  
to operacion  
tenido de can-  
tla consepa-  
lencia a me-  
ntras, q en  
el objeto q  
oraciones;  
pueblos suspen-  
entes de la  
contagiosa  
salvo parte

de ello nunca podria adquirir, e  
una semilla tan buena y de satis-  
faccion para propagar en lo ven-  
dido q es el prival. objeto de la ad-  
quisicion. Esta misma idea ocurrio al  
discurso q el medio de distribucion no  
podria ser la dellos Alcalde, qne mino  
con los pueblos inconvenientes.  
Despues de meditado todo, parecio que  
ento posible efectuar tener este negocio  
sin gran resultado, y conforme a los di-  
seos de S.E. esde parecer q la re-  
fonda semilla se reparta entre la pun-  
ta provincial de etapa y esta Sociedad  
de Amigos del Pueblo. Que esta corpora-  
cion haga una misision de distri-  
bucion para q este beneficio alcance  
al mayor numero de personas posible.

Que con el lelo desinteres y patriotismo  
que tienen acreeditado, hagan partici-  
pacion a todos qquieros personal qne  
en igualas caso han hecho curazos  
con esmero y esfuerzo q tambien a algu-  
nos q qne qnqun dacto pme-  
val de interel por propagar corab-  
utiles dando cuenta todos de su resultado.  
Que los Vocales y diputados qnqun  
se entaque alguna semilla pongan  
por su parte todo el esmero posible  
entregandolas bajo su inspeccion en  
manos de cosecharlos ell toda confian-  
za pafiriendo alos mas recientados  
y bajolos pueblos y condiciones  
dignas.

los otros costos para que se conserve  
mucho y dando parte del resultado.

2º Que de cada onza q<sup>ue</sup> se le extrague  
deberan devolver <sup>2 libras & capullo & lo que</sup> para poder reca-  
merial q<sup>ue</sup> pague en el oriente año  
o otros cosecharon.

3º Que los personales diputados y socios  
q<sup>uienes</sup> se confie prove de la expre-  
sida sumilla presenten a otras corpora-  
ciones en el o<sup>to</sup> mayo del de cada  
año q<sup>ue</sup> reciban q<sup>ue</sup> servirn p<sup>ra</sup> progra-  
gar en el o<sup>to</sup> oriente.

Por lo q<sup>ue</sup> p<sup>ro</sup>ve oportuno esta  
sociedad q<sup>ue</sup> contenga q<sup>ue</sup> contesta al  
entro oficio de Uds. Dto. 8/80

Govmo. Soc. Econ.

Comision de Agricultura

Conseguiente a lo man-  
ifestado a D.S. en 15 del  
corriente se verificó el sig.  
16 la reunion de esta Co-  
misión y los de la Equina  
Diputación provincial y Junta  
de Agricultura y en su  
vista del estado declaran-  
tado de avivación en que  
se hallaba la semilla  
recibida de Suma y  
Matachique cuyas circunstan-  
cias había dejado a una  
mitad o menos de su peso  
y esta dificultad hace  
la distribución con la

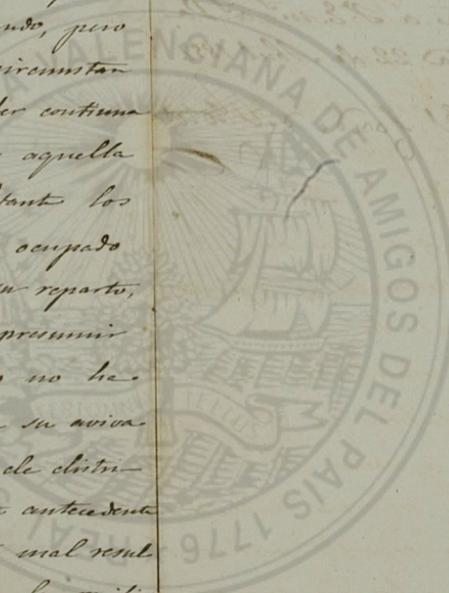
expactidad que con las  
partidas recibidas anteriormente y por lo mismo  
no podia fijarse la de-  
bolucion en las dos libras  
de Capullo por aviso co-  
mo se ha practicado en  
los otros y siendo a la  
vez incierto el resultado  
de la asociacion en la  
que no se ha verificado  
ya y temendo tambien  
producir la misma par-  
te que hay ya avanzada,  
se considero imposible tra-  
cer el reparto entre las  
tres referidas Corporaciones  
por medio de pesa de  
toda la roneda y en su  
vez se acordó que tan-  
to la Smilla como los

gusanos salidos quedase en  
el local de la Sociedad  
sijo el cuidado de la Se-  
cion Federativa de esta Smilla  
procedentes por la misma  
o la distribucion por medio  
de ordenes firmadas por su  
socios de las tres corpo-  
raciones.

Por ende a efecto lo  
acordado esta seccion ha  
permanecido desde enton-  
ces hasta hoy inalterable  
por mañana y tarde des-  
cubriendo y probando  
que esta Smilla en  
los terminos referida, que  
estando asimismo por reportar  
mas de ocho que corres-  
pondieren si acaso a la  
Finta de Agricultura

he tanto interesa la Co-  
misión, es ésta de opinión  
que se repartan las 16  
horas existentes entre los  
personas a quienes falta  
entregar en la lista que  
se entregó a la Sociedad  
enterandoles provisamente del  
estado actual de otras se-  
millas y de la que re-  
sultase sobrante por no  
admitirla otras personas  
se avise por cuenta de  
la Sociedad para poder  
informar de todo al Go-  
bierno de S. M.

que ha recibido menor  
cantidad, otra parte de  
semilla muy avivada y  
otra en gusanos que con-  
sumía alimentando, pero  
con la fatal circunstan-  
cia de no haber continua-  
do su avivación aquella  
semilla no obstante los  
días que ha ocupado  
la ración en su reparto,  
lo cual hace presumir  
que inutilizado no ha  
de verificar ya su aviva-  
ción, y como de distri-  
buirse con este antecedente  
podría reportar mal resul-  
tado a los que la reci-  
ben que por cierto sería  
muy desagradable a la  
Sociedad en cuyo bienestar



D. 103

que a S.E. m. a. I Pa  
lencia 22 de Abril 1857.

El fondo de Potosí

CO



Querido Señor Director de la Sociedad de  
Amigos del País

Al Sr Gobernador de la Provincia

3 Mayo  
en 22 Abril 1857.

Esta Ciudad Económica se ha visto  
visto con satisfacción de la comunicación de D.S.  
de 11 del año <sup>1856</sup>, remitiendo la del Sr. Gobernador  
de España en Suiza de 21 de Mayo anterior  
y de la relación que acompaña acerca de  
la compra, envío de la siguiente de gusanos  
de seda, calidad y color de los capullos, nro.  
do de orugas, sistema de educación ó cría  
y demás que describe, y por la de grataidad  
al buen servicio que aquél Sr. Gobernador ha  
respondido a los de S.M. remitiendo las mejor-  
as cartas de la señorial de aquel país para  
reunir las de este, ha acordado, en virtud de  
<sup>1856</sup> de 22 Abril <sup>1856</sup> de <sup>señor a aquél Sr. Gobernador</sup> a D. <sup>para</sup>

~~que tenga la ciudad de manifestar el agra-~~  
~~decimiento al Gobierno de la~~  
~~degradación de la Comisión~~  
~~Se Council pue tener buenas noticias sus,~~  
~~ha correspondido.~~

las mas apreciables gracias por su voto & el encargo  
que han dado en quanto de tanto importancia  
y adjunto tengo el honor de acompañar a D<sup>r</sup>  
la comunicación que lo anudita, <sup>explicando</sup> ~~de la~~  
de Vd. <sup>haga la diligencia con el fin de que</sup> ~~de la~~  
<sup>de la Comisión</sup> ~~de la Comisión~~ <sup>de la Comisión</sup>  
conveniente para que llegue a sus manos.

Al propio tiempo debo manifestar a  
d<sup>r</sup> q<sup>o</sup> la remitida de que se trata de ha recibido  
avenida en la mayor parte sin que haya podido  
aprovechar mas que <sup>una cosa</sup> ~~muchas~~ pocas de  
ella, segun esto debo expresar a D<sup>r</sup> en los  
terminos que a Vd. menciono.

Atos.

Al Sr. Conciil de Diputados en Sesiones  
el 3 Mayo 1857.

Esta Sociedad Económica de Amigos  
del País de esta ciudad que tengo la honor  
de dirigir ha recibido con sumo aprecio la  
misma @ de suilla de quedar de sedar que el señior  
Al Sr. Gobernador de la Comisión en comunicacion  
del 21 de Mayo anterior con la relación que la  
acompañaba acerca de la compra, calidad y color  
de los capotes, modo de arriarlos, sistema de  
tendición o más y menor que son tratado en los  
V. I. describié, y tomando en consideracion tan  
abiles servicios en obsequio de la agricultura  
de suillia este país que esido de una buena  
condicón de seda, acuerdo por unanimidad dar a  
Vd., como luego la satisfaccion de hacerlo, todo  
lo que diputados para un solenne voto de gracia  
en prueba de su agradecimiento al interior y

buen servicio a Vd. que ha tenido deplegado en  
su Oficio de tanto importancia para la Provincia,  
correspondiendo de un modo tan digno a los de  
S. M. la Reina (L. D.G.) mandando las mejores  
cartas de aquella S. M. para renovar las de  
este sueldo que tanto lo merecían; viéndolo que apesar  
de los deseos de Vd. ~~de~~ por la causa aguarda a la buena  
ordenanza basta tiempo. Lo que hago el honor de manifestar a  
dicha S. M. acordada en la mayor parte, ~~en~~ hecho podido apres-  
Vd. para su conocimiento y satisfacción; aprobación  
de esta ocasión que me proporciona el placer de  
ofrecer a Vd. mis respetos y consideraciones.



Al Sr Gobernador de la Provincia

el 17 Abril 1857.

Por consecuencia de la atenta comuni-  
nicacion de U.S. de 14 del actual se han  
recibido los cuatro botes de hojal de caca-  
da semilla de gusanos de seda procedente  
de Soria, de que trato tambien el oficio  
de U.S. de 11 del mismo; mas tiene la Socie-  
dad el sentimiento de manifestar á U.S. que  
la expedicion mencionada ha seguido por  
medio de la respectiva comision el seguimiento  
de uno de los botes conteniendo la semilla  
corriada y tiene todo de gusanos y linters  
muy mojada de la mitad abajo, y que  
los saguitos de los demás botes estaban mu-  
chos de gusanos y tan mojados en la

parte baja que la siembra trae  
á peleones y con bastante mal olor,  
y para remediar en lo posible esa  
avaria, la alora comision del Agricultura  
de esta corporacion dispuso recoger y  
almacenar á los granos secados y en  
tender las pequeñas porciones, la restante  
semejante con la debida separacion para  
el secano que se verifica en el dia de  
ayer en los mismos terminos que el año  
con los anteriores niveles del temporal y  
días.

Lo que hago el honor de poner  
en conocimiento de U.S. por consideracion  
de la comision de I.M. de que  
a la citada anterior comision de el  
estado en que ha llegado la siembra  
señala

Dios Uta-Baron de Matabane

*Exmo. Sr.*

*Comision de agricultura*

Tan luego como esta

comision ha recibido el ofi-  
cio del Gobernador fechado

ayer que d'Z. con urgen-  
cia se ha pasado, ha  
dispuesto la convocacion de  
la comision especial de  
la Sociedad y exposicion y á  
la de la Junta principal

de la Sociedad de Agricultura y Hacienda  
constituida en el Gobierno  
Civil el Sr. Berenguer  
se ha hecho entrega de

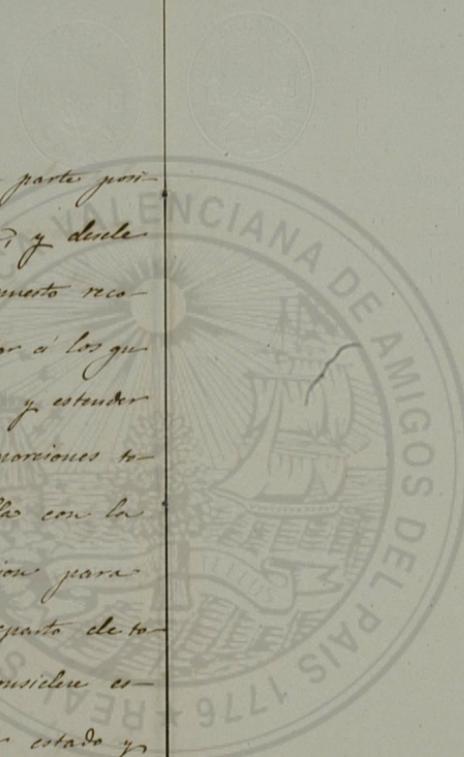
en un cajoncito con el rotulo  
al dor. Gobernador Civil de  
Palencia por Marsella con  
los sellos de las armas re-  
ales sobre laere con un  
papel que se adhiere a  
cuide de colocarle lejos  
del calor de la maquinaria  
y habiendo procedido a  
la abertura ha hallado  
cuatro botes de hoja de  
lata, tres esterilmente igua-  
les y uno mas pequeño.

En las embocuras de los

se dice está escrito el  
nombre de Inuyosa y des-  
pues se ha hallado un  
saquito con semilla avion-  
ada y lleno todo de gusa-  
ritas y enterramiento mojada  
de la mitad a bajo.

Destapados los otros tres  
botes aparecieron igualmen-  
te los saquitos llenos de gusa-  
ritas y tan mojadas en la  
parte baja que la semi-  
lla estaba a pedazos y  
con bastante mal olor.

Esta novedad hizo de-  
cir al doctor de la Comision cosa



Signo Sro. Director y Srs. Socios de la ele Amigos  
del País.

la entrega.  
Todo lo que pone en  
conocimiento de D.E. por si  
juzga oportuno ponerlo en  
conocimiento del Sr. Gober-  
nador Buril  
Dios quie a D.E. m. a. Palau  
cia 15 de Abril de 1857.  
El fundador Protom.

Exmo. Señor:

Agricultura.

Nº 268.

Valladolid 14 Abril 1857.

Para una agrupación al Presidente de la Comisión de Obras Públicas para que en el Real de mañana se de cumplimiento por dicha Comisión a lo que indica el Sr. Gobernador en el presente oficio; viéndole más de hacer la distribución, recomendar el envío de las semillas, por si no está en disposición de hacer el reparto por lo adelantado de la materia.

J. M. Martínez

Habiéndose recibido hoy las semillas de granos de seda, procedente de Smirna, de que trata el oficio que dirigió al Sr. con fecha 11. del corriente, se dispuesto se proceda a su distribución entre los mismos hermanos que se hicieron con las anteriores remesas de Génova y Gliomos.

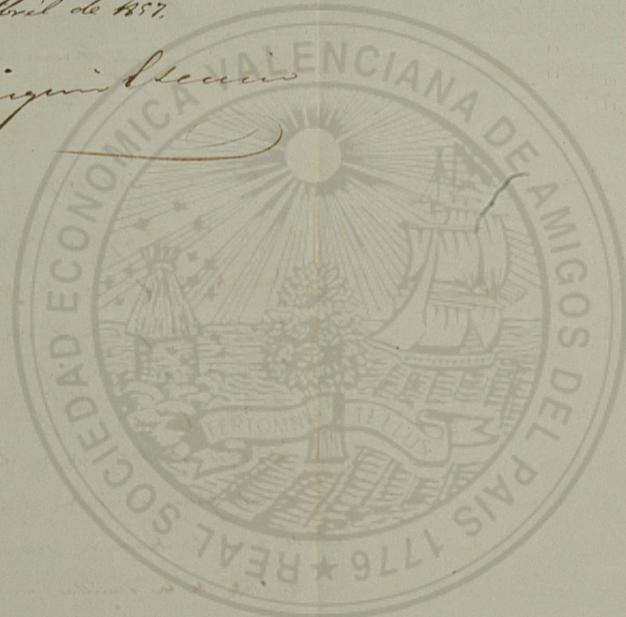
Lo que pongo en conocimiento de V.E. para los efectos consiguientes por lo que hace a esa repartición.

Dios

guardé a V.E. muchos  
años. Palencia 14 de  
Abril de 1857.

Juigni Serrano

Com" a 15 Años.  
Serrano a guardas  
a Serrano



Estimo a los Directores de la Sociedad Económica  
de Amigos del País de esta Capital.

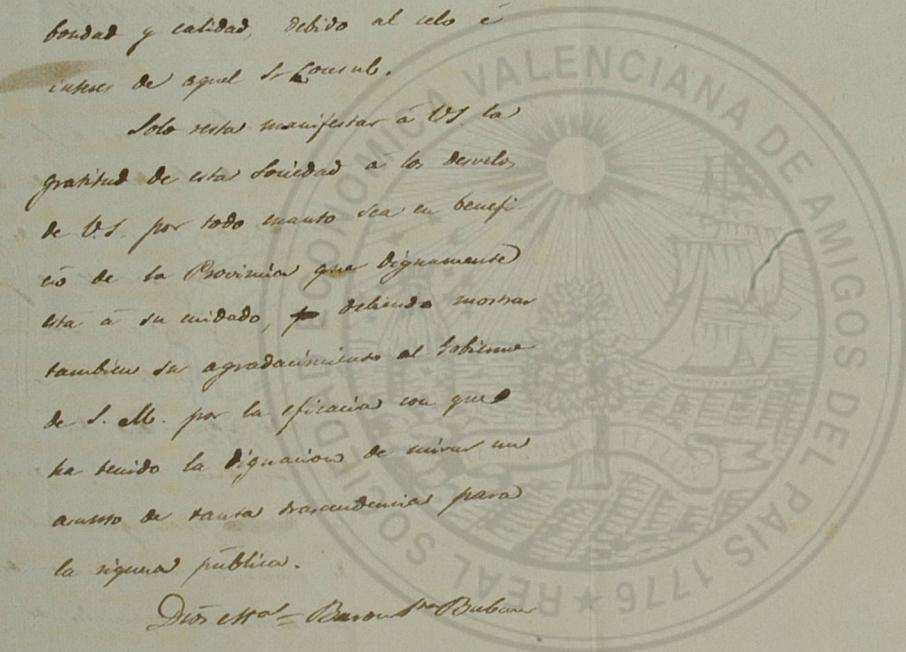
Al Sr Gobernador ~~del~~ de la Provincial  
la 4 Abril 1859.

Conveniente a la acutissima comuni-  
cacion de O. N. 18 de Mayo ultimo  
relative a la remesa de la medie  
de semillas de gusanos ~~en~~  
sida que para esta Sociedad ha remis-  
to el Sr Comis de S. M. en dieron,  
ha sido reportada del mismo modo  
que se hizo con las procedentes  
del ~~del~~ Piso que tube el honor  
de poner en conocimiento de O. S. entre  
las comunicaciones especiales de la Diputa-  
cion provincial, de la Junta provin-  
cial de Agricultura y la de esta  
Sociedad para ponerla en manos

recuentadas y suscetibles; habiendo  
observado que la mayor parte  
de la ciudad tiene las señales de  
bondad y calidad, debido al celo e  
esfuerzo de igual su Comisario.

Solo seis municipios a Dij. la  
gratitud de esta Ciudad a los servidores  
de D.P. por todo quanto sea en benefi-  
cio de la Provincia que dignamente  
trae a su servicio, se declara su nombre  
tambien sea agraciado con el sobrenombre  
de S. M. por la oficina con que  
se ha tenido la dignacion de enviar un  
aviso de tales bondades para  
la razon publica.

Dijo el Dr. Baron de Bubam



*España. por*

Comision de la  
Agricultura

Sevilla de Junio  
de Seda

Con el mayor placer  
recibe esta comision  
el oficio del L. <sup>por</sup> Goberna-  
dor civil del P. <sup>por</sup> del arrue-  
te insertando, la comuni-  
cacion del L. <sup>por</sup> Consul de  
Espana en Livorno fecha  
de 30 de Enero, remitien-  
do un ejemplar con me-  
dia d de semilla de que-  
zanos de seda de Tola-  
ria, y en que se detec-  
mina que habiendo re-  
cibido en dicho dia, se di-  
tribuya inmediatamente  
del mismo modo que se  
ha hecho con la del Fir,.  
en su consecuencia se reu-  
mieron las comisiones espan-  
olas de Diputacion prov.

de la Junta provincial  
de Agricultura y de  
esta Sociedad y pa-  
sando para Comisión  
en el dia no recibió de  
dicha autoridad el mu-  
nicipio Cascoito, ceato  
y alto Yagüetto con  
variedad de dicha ce-  
nilla, la que se encon-  
tró se encontró bien  
acontecida como tam-  
bién una muestra de  
capullo de excelente va-  
riedad.

Comprendiendo las comis-  
iones lo urgente que  
era ejecutar el repartimien-  
to, le apuraron las comi-  
siones para las 4 de la  
tarde, esperó la re-  
sulta y a las 7 de la no-  
che reunidas con la comi-  
sión de agricultura la  
de la corporación que  
dó entregado de su parte  
correspondiente para su  
repartimiento.

Esta comisión ha exami-  
nado con detención las  
referidas semillas y  
confrontadas sobre todo  
en la mayor parte  
de ellas las mejores se-  
millas de bondad y calidad  
que demuestran el culto  
e interés que dicho Con-  
sul ha desplegado en  
este negocio; por lo que  
no pude menor de ma-  
nifestar su gratitud.

La comisión desde luego  
teniendo a la vista los  
sucos ha quienes se ha  
ro entrado en el repartimien-  
to anterior y otros que de  
mucho han perdido hizo  
en parte el organismo  
dejando a prevencción  
algunas obras por si  
algún socio corechero o  
correspondiente fuese a  
en que pudiera que  
dicha cenilla llegue a

manos necessitadas y aun  
nuestros, q al mayor  
numero posible de Pueblo.

Leven en parte cumpli-  
dos los deseos de la sociedad  
quem queda dicho, este  
Beneficio alcanzara a  
una gran parte de los pue-  
blos y especialmente a los  
mas cercanos y si se logra  
un buen resultado cada  
obra repartida seria  
no una fuente que se  
dilatara a todos en el  
propimo año; q ala  
sucida asi y desapareceria  
la enfermedad que tan  
perjudicial es a la pro-  
vincia y reino de N. S. y  
desde ahora queda la  
comision inmanente agric-  
decida a la brindis de  
S.M. y a su celoso gobier-  
no q. Consules q. le contan  
tal virtud han murado  
por el bien de este pais  
y la dignidad publica.

Aquí no pude menor  
la comisión de pedir  
á la sociedad se conteste  
al L. <sup>o</sup> Gobernador  
cuanto creyera conveniente  
acerca de lo que lle-  
vo manifestado para que  
llegue á noticia de  
S.M. nuestro agra-  
decimiento en asunto  
tan trascendental para  
este país

La ciudad muestra  
de lo expuesto resolven  
lo que sea más de  
su agrado.

Valencia 22 de Marzo  
de 1887

El secretario de  
la comisión

Augusto Pérez

1º Director de la Sociedad de  
Amigos del País.